

RESOLUCION No. 0371

“ POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA LA INVITACIÓN PÚBLICA No. 006 de 2022 ”

El Gerente General (E) de Empresas Publicas de Armenia-ESP, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias y en especial las conferidas en el artículo 22 del Acuerdo 017 de 2015 (Manual de Contratación) y,

CONSIDERANDO:

1. Que Empresas Publicas de Armenia-ESP, publicó en la página web de la entidad los estudios previos, presupuesto oficial, reglas de participación preliminares y cronograma del proceso de selección invitación publica No. 006 de 2022, cuyo objeto es: PRESTAR EL SERVICIO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIÓN DE GASES PARA LOS VEHÍCULOS DE PROPIEDAD DE EMPRESAS PÚBLICAS DE ARMENIA ESP, QUE SE ENCUENTREN EN OBLIGACIÓN DE DICHO REQUISITO
2. Que al presente proceso los proponentes interesados no presentaron observaciones dentro del término establecido para ello
3. Que mediante Resolución de Gerencia No. 0280 de fecha marzo 28 de 2022, se dio apertura al proceso en mención.
4. Que dentro del plazo establecido en el cronograma de la Invitación Publica No. 006 de 2022, para la presentación de ofertas; esto es el día 5 de abril de 2022, se recibió oferta de **RED DE SERVICIOS C.D.A S.A**
5. Que una vez verificados los requisitos generales de participación y realizada la correspondiente evaluación, el comité evaluador otorgo el siguiente puntaje: 100 puntos a la oferta presentada por **RED DE SERVICIOS C.D.A S.A.**
6. Que dentro del plazo establecido en el cronograma del proceso, el comité evaluador dio el correspondiente traslado con el fin de que se presenten observaciones y o subsanen si hay lugar a ello.
7. Que dentro del término señalado no se presentaron observaciones al informe evaluador.
8. Que los miembros del comité evaluador recomendaron adjudicar el presente proceso de selección a la firma **RED DE SERVICIOS C.D.A S.A**
9. Que por lo anteriormente expuesto el Gerente General de Empresas Públicas de Armenia-ESP, decide acoger las recomendaciones del comité evaluador y

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el proceso de selección Invitación Pública No. 006 de 2022, cuyo objeto es: **PRESTAR EL SERVICIO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIÓN DE GASES PARA LOS VEHÍCULOS DE PROPIEDAD DE EMPRESAS PÚBLICAS DE ARMENIA ESP, QUE SE ENCUENTREN EN OBLIGACIÓN DE DICHO REQUISITO**, a la sociedad **RED DE SERVICIOS C.D.A S.A.**, Por un valor de hasta agotar la suma de **SEIS MILLONES NOVENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$ 6.092.958) IVA INCLUIDO DEL 19%** y un plazo de ejecución desde la suscripción del acta de inicio hasta diciembre 31 de 2022, y/o hasta agotar presupuesto (lo que primero ocurra).

ARTICULO SEGUNDO: La presente adjudicación se notifica por estrados en audiencia de adjudicación.

ARTICULO TERCERO: Publicar el contenido de la presente resolución en la página www.epa.gov.co.

ARTICULO CUARTO: la presente resolución rige a partir de la fecha de expedición y contra la misma no procede recurso alguno

Dada en Armenia, a los 19 días del mes de abril de 2022.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Original firmado
LUIS ALBERTO VÉLEZ VÉLEZ
Gerente General (E)

Proyecto: Geison Fabian Ospina Silva
Contratista
Vo Bo. Paulo Cesar Rodríguez Ospina
Dirección Jurídica y Secretaria General